EL SUSCRITO SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL

HACE CONSTAR QUE:

Que, una vez realizada la revisión en la Tienda Virtual del Estado Colombiano respecto de los elementos y/o bienes a contratar del proyecto "**DESARROLLO DE ACCIONES PARA LA PROMOCIÓN Y GARANTÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS, LA PAZ Y LA RECONCILIACIÓN EN EL MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA**", identificado con CÓDIGO BPIN MGA: 202400000000790 - PIIP, no se encuentra enmarcado en el Acuerdo Marco de Precios No. CCENEG-068-01-2022.

CESAR AUGUSTO VALDERRAMA ALVARADO
Secretario de Gobierno Municipal